# Actitudes lingüísticas en una comunidad rural: Els Ports (Castellón). Datos de un cuestionario sociolingüístico

JUAN GONZÁLEZ MARTÍNEZ<sup>1</sup> UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

ABSTRACT: This paper analyses language attitudes in a rural region as Els Ports (Castellón). By the means of a sociolinguistic questionnaire, we have found that certain indices (such as language loyalty or linguistic pride) illustrate that Valencian and Spanish still live in diglossia. However, if we focus on some social factors (age, gender and social class) we can confirm an important dynamism and more favorable attitudes toward Valencian language in certain subgroups: women, informants from lower classes and, especially, young people, whose attitudes toward Valencian are always more positive.

Keywords: language attitudes, sociolinguistics, diglossia, Catalan-Valencian language, Spanish

RESUMEN: El estudio de las actitudes lingüísticas en la comarca de Els Ports (Castellón) revela que los índices de fidelidad y orgullo lingüístico así como los de presión social subjetiva obtenidos por medio de un cuestionario sociolingüístico, manifiestan que el valenciano² y el español conviven aún hoy en una situación diglósica. Con todo, el análisis de ciertos factores sociales (edad, sexo y estrato social) nos lleva a confirmar un mayor dinamismo respecto a esta situación y unas actitudes más favorables hacia el valenciano en determinados subgrupos de la muestra: entre las mujeres, entre los informantes de estrato bajo y, sobre todo, entre los jóvenes, cuyas actitudes hacia la lengua vernácula son siempre mejores que las de cualquier otro sector de la población.

*Palabras clave*: actitudes lingüísticas, sociolingüística, diglosia, conflicto lingüístico, catalán-valenciano, español

Juan González Martínez pertenece al Grupo de Investigación ARGET (Applied Research Group in Education and Technology), de la Universitat Rovira i Virgili, cuyo identificador es 2009 SGR 596.

En adelante, utilizaremos la denominación valenciano para referirnos a la modalidad catalana diatópica que se utiliza en la comarca de Els Ports.

#### 1. Introducción

Si podemos decir que el dominio lingüístico catalán ha constituido desde siempre materia de estudio predilecta para la sociolingüística peninsular, seguramente también podríamos convenir que esta disciplina ha encontrado en la Comunidad Valenciana uno de sus ámbitos de investigación más prolíficos. No en vano, cualquier territorio en que se dé una situación de contacto de lenguas resulta especialmente interesante desde el punto de vista de las mutuas influencias que se producen entre los sistemas lingüísticos que conviven en él, por un lado, y la función social que esos sistemas desempeñan, por otro.

La comarca castellonense de Els Ports, en el noroeste de la Comunidad Valenciana, no escapa a estas consideraciones generales y, por ello, también resulta capital analizar en ella cuál es la naturaleza del contacto que se establece en este territorio entre las dos lenguas de la comunidad, valenciano y español. En este sentido, como primer paso indispensable para cualquier otra reflexión, un estudio sobre las actitudes lingüísticas de sus hablantes puede arrojar alguna luz sobre la realidad (socio)lingüística de esta pequeña comunidad de habla. Sobre ello, sobre las actitudes lingüísticas hacia el valenciano, en contacto con el español, en Els Ports, versa este estudio.

Situada al noroeste de la provincia de Castellón, la comarca de Els Ports se configura como un verdadero filón para el estudio sociolingüístico: en primer lugar, se trata de una comarca con una población reducida (5.000 habitantes, más de la mitad de los cuales se concentran en su capital, Morella); en segundo lugar, se encuentra en parte aislada geográficamente, entre los puertos de montaña de Querol, que separa la comarca del resto de la provincia de Castellón, y de Torre Miró, que supondría una de las vías naturales de comunicación entre Castellón y Teruel; en tercer lugar, y quizá como marca de una identidad comarcal singular, Els Ports es la perla del antiguo Maestrazgo, con honda raigambre medieval; y de ello da buena muestra su carácter aguerrido, forjado en duros inviernos y prolijos avatares históricos; por último, se trata de una comarca eminentemente rural y a caballo entre la Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña: tierra de paso, pues, con frecuentes contactos con cualquiera de las tres Comunidades. A todo este contexto hay que sumar, quizá por encima de todo, la situación sociolingüística que comparte con el resto de la Comunidad Valenciana -cooficialidad entre el español y el valenciano-, con una manifiesta prevalencia de este último en la comunicación habitual

# 2. Objetivos de la investigación

En el contexto inicial ya referido, los objetivos principales de esta investigación son: (1) plantear una primera aproximación a las opiniones y actitudes

lingüísticas de los hablantes de Els Ports (Castellón) sobre la primera lengua de uso habitual en la comunidad de habla, el valenciano, en el contexto de su histórica diglosia con el español; y (2) atender a la posible incidencia de algunos factores sociales en la configuración de estas actitudes, especialmente por lo que respecta a la edad, con el objeto de comprobar en qué medida la situación sociolingüística de la comunidad puede considerarse *diglosia* por su componente estático, o más bien como una manifestación de *conflicto lingüístico*, por su componente dinámico.

#### 3. Marco teórico

El estudio de las actitudes lingüísticas constituye uno de los aspectos más interesantes en los modernos análisis sociolingüísticos. En este sentido, ya Alvar (1975: 93) señalaba que «plantearse qué pueda ser una sociolingüística es, ante todo, enfrentarse con la cuestión del concepto que el hablante tiene de su propio instrumento lingüístico»; y, en definitiva, ello viene a poner el acento en la importancia de las actitudes lingüísticas, que, según Blas Arroyo (1994: 143) «pueden contribuir poderosamente a la difusión de los cambios lingüísticos, a la definición de las comunidades de habla [...] y, en general, a una serie amplia de fenómenos estrechamente relacionados con la variación lingüística en la sociedad»

El estudio de las actitudes lingüísticas ha constituido objeto de constante debate tanto por lo que respecta a los límites epistemológicos que entraña su estudio como por lo que atañe a su propia naturaleza. En cuanto a lo primero, parece comúnmente aceptado que nos situamos más en una perspectiva *macrosociolingüística*, y no tanto *microsociolingüística*, como ya había advertido Fishman (1972). Aunque, como bien indica López Morales (2004), nunca hay que perder de vista que las imbricaciones entre *macroasuntos* y *microasuntos* son más que evidentes y no siempre fáciles de deslindar; consideración a la que nosotros añadiríamos, por nuestra parte, la existencia de relaciones innegables entre lo (socio)lingüístico en general *-macro* o *micro-*, y otras disciplinas afines como la etnografía de la comunicación.

En cuanto a la naturaleza de las actitudes lingüísticas, Fasold (1984: 176) señala que dentro de esta noción se recogen aspectos como (1) qué opinan los hablantes sobre sus lenguas o sobre las variedades de sus lenguas; (2) qué piensan sobre los hablantes de esas variedades; o (3) cuáles son sus actitudes sobre el futuro de las lenguas. Objeto de debate es también el modo de abordar de forma efectiva el estudio de estas actitudes, distinguiéndose a este respecto entre dos aproximaciones principales, denominadas conductista y mentalista, respectivamente (Blas Arroyo, 2005: 322). En la primera, las actitudes se evalúan a partir

de las opiniones de los individuos acerca de sus lenguas, mientras que el enfoque mentalista las considera como un estado mental interior, de difícil acceso desde un punto de vista empírico, pero valiosísimo por su elevado poder de predictibilidad

Por último, y aun a riesgo de resumir en exceso, no podemos olvidar que cualquier estudio de actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe supone necesariamente abordar una reflexión sobre la naturaleza de la convivencia de las dos lenguas de esa comunidad, y es entonces cuando valoramos conceptos como los de conciencia lingüística, diglosia, función social de las lenguas, etc. En general, si nos centramos en la realidad (socio)lingüística de la Comunidad Valenciana, podríamos hablar inicialmente de bilingüismo diglósico (Blas Arroyo, 2005: 408), por cuanto se ha constatado una situación tradicional de asimetría en las funciones sociales del español y del valenciano; el primero habría desplazado históricamente al segundo de los usos y funciones prestigiados; o, lo que es lo mismo, el español sería la lengua A o prestigiada de un sistema en que el valenciano es la lengua B o no prestigiada (Fishman, 1967). Sin embargo, no todos los autores han utilizado esta denominación; pues, si bien la mayoría coincide con el diagnóstico anterior, muchos prefieren hablar preferentemente de conflicto lingüístico (Aracil, 1965; Vallverdú, 1981; Calvet, 1981; Casesnoves v Sankoff, 2003, etc.), pues la diglosia, en su tradicional concepción, suele implicar un componente de estatismo que estos autores no advierten en la realidad (socio)lingüística de la Comunidad Valenciana. Al hablar de conflicto lingüístico se incide, pues, en el componente dinámico de la situación –por lo general, traducido en la regresión del valenciano en sus usos formales— y, en definitiva, en un preocupante proceso de minorización, cuya magnitud está todavía por determinar

#### 4. Cuestiones metodológicas

Nuestra primera aproximación a las actitudes lingüísticas de la comarca de Els Ports se ha llevado a cabo por medio de un cuestionario sociolingüístico contextualizado dentro de una entrevista semidirigida, técnica que, en nuestra opinión, ofrece numerosas ventajas: (1) los cuestionarios permiten un análisis de los datos siempre exhaustivo y revisable; (2) ayudan al establecimiento de indicadores con los que valorar mejor la situación sociolingüística de la comunidad de habla (por ejemplo, los parámetros de fidelidad u orgullo lingüísticos anali-

zados en estas páginas); y (3) facilitan la comparación con otras investigaciones realizadas anteriormente, bien de la misma comunidad, bien de otras cercanas.<sup>3</sup>

Este cuestionario sociolingüístico se distribuyó durante el último trimestre del año 2007 a 30 informantes de la comarca de Els Ports, en lo que se conoce como *muestra empírica o razonada* (López Morales, 1994: 59). En ella, obtenida por medio de una técnica de *muestreo seleccionado o predeterminado* (Silva-Corvalán, 1989: 18), se establecieron diferentes subgrupos en función de los tres factores sociales que hemos analizado: sexo, edad y estrato social.<sup>4</sup>

Por lo que respecta al sexo (hombre y mujer), trataremos de comprobar cómo se traslada a nuestro caso el tradicional apego femenino por las formas v variedades de prestigio (López Morales, 2004: 127). Más importante aún para nuestro objeto de estudio es evaluar la incidencia del factor generacional, que establecemos en nuestra investigación por medio de tres grandes grupos: 1.ª generación (jóvenes entre 17 y 25 años); 2.ª generación (adultos, de 35 a 50 años); y 3.ª generación (personas mayores de 60 años). Si, en efecto, podemos hablar de dinamismo en la situación (socio)lingüística de la comunidad de habla. este debería apreciarse en la existencia de diferencias significativas entre las opiniones y actitudes de los informantes de distintas generaciones; y especialmente interesante resultará comprobar si, en el presente estadio, asistimos a un proceso de minorización o, por el contrario, de revitalización del valenciano en Els Ports. Por último, analizaremos también la estratificación social, que consideramos también por medio de tres subgrupos (estratos bajo, medio y alto), obtenidos por medio de un *índice socioeconómico* (en el que intervienen la profesión, la instrucción y la renta), en lo que se conoce como evaluación subjetiva del estrato social<sup>6</sup> (Silva-Corvalán, 1989: 20).

<sup>3.</sup> Como decíamos, este cuestionario sociolingüístico forma parte de una investigación de más alcance en la que, en el contexto de una entrevista sociolingüística semidirigida, se intercalaban técnicas directas (el cuestionario que nos ocupa) e indirectas (un cuestionario matched-guise y otro de gramaticalidad/ aceptabilidad). Aun conscientes de la prevalencia de las técnicas indirectas para el estudio de las actitudes lingüísticas, hemos considerado oportuno dedicar este espacio a los datos obtenidos mediante el cuestionario sociolingüístico, no solo por el interés intrínseco de estos, sino también porque permiten una aproximación a opiniones y creencias muy reveladora acerca del contexto sociolingüístico en el que se desenvuelve en la actualidad la comarca de Els Ports.

<sup>4.</sup> En el presente estudio hemos prescindido del factor adscripción lingüística, dado que en la comarca de Els Ports la lengua de uso habitual de una amplísima mayoría de habitantes es el valenciano, hasta el punto de que todos y cada uno de los informantes que componían la muestra tenían esta variedad del catalán como lengua materna y habitual.

<sup>5.</sup> Al determinar la utilización de estas tres categorías por lo que respecta al factor de edad, es importante destacar que, en esta investigación, no nos interesa tanto analizar la progresiva modificación de las actitudes lingüísticas en función del *continuum* que constituye el estrato etario, sino más bien ver cuál es la diferencia existente entre las tres generaciones, y de ahí que nos hayamos decidido por establecer tres grandes grupos de informantes en función de la edad que representan, *grosso modo*, las tres generaciones que pueden coexistir en una misma familia: los jóvenes, sus padres y sus abuelos.

<sup>6.</sup> En las clasificaciones para determinar el estrato social de los miembros de la muestra, los factores se

De este modo, los 30 informantes que integran la muestra se distribuyen en cuotas idénticas en función del sexo (15 hombres y 15 mujeres) y la edad (10 ióvenes. 10 adultos y 10 mayores). Sin embargo, se concede el doble de informantes a los estratos medio (12) y bajo (12), que a la clase alta (6), con el fin de garantizar una representación más objetiva de la población analizada.

#### 5. Resultados

A lo largo de este epígrafe presentamos de forma sucinta los datos obtenidos en este estudio por lo que respecta a los tres indicadores que después analizaremos de forma más detallada: fidelidad lingüística, orgullo lingüístico y presión social subjetiva.

## 5.1 Fidelidad lingüística

Si entendemos la fidelidad lingüística como la resistencia de los hablantes a la pérdida de usos sociales de la propia lengua (Weinreich, 1953), esta se puede valorar por medio de una serie de preguntas relacionadas con el uso potencial de esa lengua en dominios sociolingüísticos formales, como la educación. En nuestro caso, este indicador se obtiene, en efecto, a partir de las respuestas a tres preguntas relacionadas con: a) la enseñanza del valenciano en los niveles educativos de primaria y secundaria: 7 b) la enseñanza en valenciano en esos niveles, y c) la enseñanza en valenciano en la Universidad.

dividen en escalas numéricas que, combinadas y sumadas, arrojan un índice socioeconómico (Blas Arroyo 2005: 216) con el que se puede clasificar a cada informante en uno de los tres grupos sociales mencionados. En nuestro caso, hemos dividido las posibilidades laborales, de ingresos, y de formación en siete grupos. A cada uno de los informantes se le ha preguntado por esos tres datos, y se ha sumado el indicador correspondiente. Esta última cifra puede tomar valores comprendidos entre el 1 y el 21. Aquellos informantes cuyo indicador está por debajo del 7 quedan dentro del estrato bajo; entre el 8 y el 14, dentro del estrato medio; y por encima de 15, dentro del estrato alto. Por poner un ejemplo, una persona con ingresos de 15.000 € anuales, formación elemental y obrero no cualificado tiene una puntuación de 5 (2+1+2).

Al abordar estas tres cuestiones sobre fidelidad lingüística, centradas en el contexto escolar, debemos referirnos necesariamente a la existencia de los programas de enseñanza bilingüe actualmente en vigor en la Comunidad Valenciana conocidos bajo las siglas PIL y PEV, que desarrollan la Llei d'ús i ensenyament del valencià, y cuya aplicación en los centros públicos viene a traducirse en la existencia de dos líneas educativas. Grosso modo, en la línea valenciana, los alumnos se escolarizan bajo un modelo de inmersión lingüística en valenciano; mientras que, en la línea castellana, se plantea la necesidad de que los alumnos vayan incorporándose progresivamente a la escolarización en valenciano, con un aumento paulatino de las asignaturas en las que la lengua propia es la vehicular (Blas Arroyo, 2002).

Los enunciados de esas tres preguntas eran los siguientes: a) ¿Es importante que se enseñe el valenciano en las escuelas?; b) ¿Es bueno que se enseñe en valenciano en las escuelas y en los institutos?; c) Y en la Universidad, ¿qué le/te parece que se enseñe en valenciano? Y los datos frecuenciales obtenidos para estas tres preguntas se recogen en la siguiente tabla:

	1 (por supuesto, muy bien)	2 (sí, bien)	3 (ni sí ni no, ni bien ni mal)	4 (no, mal)	5 (en absoluto, muy mal)
¿Es importante que se enseñe el valenciano en las escuelas?	6	37	37	20	0
¿Es bueno que se enseñe <b>en</b> valenciano en las escuelas y en los institutos?	0	13	40	27	20
Y en la Universidad, ¿qué le/te parece que se enseñe <b>en</b> valenciano?	0	7	30	40	23

Tabla 1. Tríada de preguntas sobre fidelidad lingüística (%)

Por lo que respecta a la primera pregunta (¿Es importante que se enseñe el valenciano en las escuelas?), destacamos que, en general, las respuestas más frecuentes se sitúan en los valores centrales de la tabla (un 37 % para el sí, un 37 % para la respuesta neutra y un 20 % para el no), lo cual ofrece una imagen muy equilibrada de opiniones. En principio, y como veremos en las siguientes preguntas, podemos decir que se trata de respuestas poco arriesgadas (y que nos deben llevar a valorar en qué medida nuestros informantes han sido políticamente correctos o hasta qué punto para ellos esta cuestión no resulta especialmente candente, y de ahí la escasa rotundidad de las respuestas).

La segunda pregunta (¿Es bueno que se enseñe en valenciano en las escuelas y en los institutos?) se trata, en parte, de una precisión de la anterior, por cuanto abunda en ella, pero incidiendo en la posibilidad de que el valenciano sea

la lengua vehicular de la educación obligatoria.<sup>8</sup> Las respuestas en este caso son sustancialmente diferentes a los anteriores: tan solo un 13 % de opiniones claramente positivas (aunque con un significativo 0 % en la respuesta más rotunda. valor 1), y un todavía más revelador 47 % de respuestas negativas (un 20 % de las cuales corresponden al valor 5, "en absoluto"). Por último, y ahora en consonancia con lo observado en las respuestas a la pregunta anterior, se documenta también un 40 % de opiniones indeterminadas (valor 3). En comparación, pues, con los anteriores, los datos son reveladores: hay muchos menos informantes que desean la escolarización en valenciano que la mera enseñanza del valenciano en el sistema escolar

La última de las preguntas del terno de fidelidad lingüística (Y en la Universidad, ¿qué le/te parece que se enseñe en valenciano?) supone un nivel más de precisión: el último grado académico de formalidad siempre lo representan los estudios universitarios; y, por tanto, en el fondo estamos pidiendo la opinión de los informantes acerca de las posibilidades del valenciano de erigirse como lengua de instrucción en el ámbito universitario. Como se puede comprobar, el grueso de la muestra se ha decantado esta vez claramente por el no. con un 63 % de las respuestas (valores 4 y 5), en oposición al escaso 7 % que ha respondido que si (nótese también que el grado de rotundidad también está a favor de las respuestas negativas, pues el 23 % ha respondido el valor 5, mientras que nadie ha contestado con un sí rotundo, valor 1).10

A partir de los datos de estas tres preguntas, obtenemos el *índice de fidelidad lingüística*, que presentamos en la siguiente tabla:<sup>11</sup>

En las Comunidades Autónomas con lengua propia prácticamente no se discute que estas -cooficiales con el español- deban formar parte del currículo educativo en los niveles obligatorio y postobligatorio hasta Bachillerato. Lo que sí suele discutirse es hasta qué punto debe llegarse en ese extremo. En algunos casos, como en la Comunidad Valenciana, se da la oportunidad a los estudiantes de elegir en qué idioma se escolarizan mayoritariamente, como hemos señalado más arriba. Sin embargo, en otras Comunidades, como Cataluña, se escolariza a los alumnos masivamente en la lengua propia, al amparo de las políticas llamadas de inmersión lingüística.

Es cierto que una respuesta negativa debería recibir numerosas matizaciones; un padre puede no querer que sus hijos se escolaricen mayoritariamente en valenciano, y eso no tiene por qué significar que esté en contra de la escolarización en valenciano como posibilidad (que, en todo caso, él prefiere no escoger). Entendemos, pues, que la pregunta se ha interpretado mayoritariamente como algo concreto, en el sentido de «¿elegiría usted que sus hijos se escolarizaran en valenciano?».

Queremos dejar constancia de que muchos informantes se sintieron ligeramente incómodos ante su propia respuesta negativa, especialmente cuando esta era más rotunda (valor 5), lo cual justifica que esa respuesta en muchos casos se glosara apelando a la mayor utilidad lingüística del español, dada su mayor proyección nacional e internacional. En la mayoría de los casos, la justificación apeló a cuestiones de utilidad lingüística y de proyección del alumno fuera del ámbito regional, con independencia de su edad y estrato social.

Para la obtención del índice de fidelidad lingüística hemos agrupado los valores afirmativos, por un lado: y los negativos, por el otro. Después, hemos promediado las respuestas a las tres preguntas, de tal modo que obtenemos el porcentaje medio de respuestas afirmativas (antiguos valores 1 y 2), el de respuestas neutras (antiguo valor 3), y el de respuestas negativas (antiguos valores 4 y 5). Hemos procedido de este mismo modo en los índices de orgullo lingüístico y presión social subjetiva que veremos más adelante.

	Sí	Ind.	No
Fidelidad lingüística	21 %	36 %	43 %

Tabla 2. Índices de fidelidad lingüística (%)

En resumen, un 21 % de los informantes se mostró decididamente partidario de la presencia del valenciano en el sistema educativo, a un 36 % le resultó indiferente, mientras que un mayoritario 43 % no la juzgó importante.

Sin embargo, veremos interesantes diferencias entre los grupos que integran la muesra en función de los factores sociales considerados en el estudio:

	Г	Fidelidad lingüística										
		Grupos de edad			Sexo			Grupos sociales				
		J	A	M		Н	M		EB	EM	EA	
Sí		37	13	13		18	24		39	6	17	
Ind.	2	26	64	17		31	40		44	33	22	
No		37	23	70		51	36		17	61	61	

Tabla 3. Niveles de fidelidad lingüística por factores sociales (%)

La variable *edad* es la que más información nos ofrece. Así, la situación de diglosia que podríamos concluir a partir de los datos de la Tabla 1 no es estable, sino dinámica, pues se observa una notable diferencia entre la fidelidad lingüística de las generaciones adulta y mayor (con apenas un 13 % de respuestas positivas en ambas casos) y la de la generación joven, aquella que ha sido escolarizada en valenciano (en este caso, el porcentaje asciende a un 37 %). El factor *sexo* muestra también algunas diferencias interesantes, aunque esta vez no tan destacables: las mujeres (24 %) superan a los hombres (18 %) en los índices de fidelidad lingüística. Por último, comprobamos que los hablantes de estrato social más bajo son los más fieles al uso del valenciano en el sistema educativo, con un 39 % de respuestas afirmativas, en oposición al 6 % o al 13 % de los grupos de estratos medio y alto, respectivamente. Es especialmente destacable el valor que se registra para el grupo de estrato social medio (6 %), que pone en evidencia algo que se ha constatado en numerosas investigaciones sociolingüís-

ticas, a saber, que son a menudo las clases medias las más sensibles al prestigio de las variedades lingüísticas (cf. Blas Arrovo, 2005; Moreno Fernández, 2005). En el caso de las actitudes lingüísticas en nuestra comunidad de habla, lo anterior se traduce en que son, precisamente, los informantes de estrato social medio quienes manifiestan un menor índice de fidelidad lingüística.

# 5.2 Orgullo lingüístico

Por lo que respecta al índice de orgullo lingüístico, entendemos este como el entusiasmo que los hablantes sienten por la propia lengua (Weinreich, 1953), que en el caso de nuestra comunidad de habla escrutamos a través de dos preguntas. La primera versa sobre la obligatoriedad –al menos moral– que los inmigrantes de la comarca deberían tener a la hora de aprender la lengua propia. Por su parte, la segunda cuestión indaga acerca de las opiniones de los informantes sobre el requisito lingüístico (la obligatoriedad existente en las Comunidades Autónomas con lengua propia de conocer dicha lengua y acreditarla documentalmente como condición sine qua non para participar en una oposición pública).

Los enunciados de esas dos preguntas eran los siguientes: a) Los inmigrantes que llegan a la comarca, ¿deben aprender a hablar en valenciano?; b) ¿Qué le/te parece el requisito lingüístico que se impone a los opositores a funcionarios de la Comunitat [obligación de conocer el valenciano y acreditarlo por medio de un examen o de un título oficial] para poder presentarse a las oposiciones? Y los porcentajes de respuestas a esas dos preguntas son los siguientes:

	1 (por supuesto, muy bien)	<b>2</b> (si, bien)	3 (ni sí ni no, ni bien ni mal)	<b>4</b> (no, mal)	<b>5</b> (en absoluto, muy mal)
Los inmigrantes que llegan a la comarca, ¿deben aprender a hablar en valenciano?	0	27	20	40	13
¿Qué le/te parece el requisito lingüístico que se impone a los opositores a funciona- rios de la Comunitat [obligación de cono- cer el valenciano y acreditarlo por medio de un examen o de un título oficial] para poder presentarse a las oposiciones?	7	7	27	33	27

Tabla 4. Preguntas sobre orgullo lingüístico (%)

Como puede observarse en la tabla, la respuesta mayoritaria para la primera de las preguntaa (*Los inmigrantes que llegan a la comarca, ¿deben aprender a hablar en valenciano?*) es negativa, con un 53 % de las respuestas totales (valores 4 y 5), en oposición al 27 % de opiniones afirmativas (valor 2). En todo caso, es importante aclarar que no se trata de una negativa al aprendizaje del valenciano por parte de los inmigrantes, sino a la obligación moral de estos de hablarla como un elemento indispensable para su integración. 12

La segunda pregunta (¿Qué le/te parece el requisito lingüístico que se impone a los opositores a funcionarios de la Comunitat para poder presentarse a las oposiciones?) sondea las opiniones acerca de la existencia del requisito lingüístico como condición sine qua non para el ingreso en la función pública. En este caso, los índices se decantan de nuevo mayoritariamente hacia las respuestas negativas: un 60 % de los informantes de Els Ports manifiesta estar en desacuerdo con la existencia de ese requisito (valores 4 y 5), tal como se formula

<sup>12.</sup> La pregunta incide en un fenómeno particularmente candente en la comarca de Els Ports, que recibe en los últimos tiempos numerosos inmigrantes no solo de otras zonas de España, sino también de países extranjeros, especialmente de Rumanía. El debate social está más que abierto, y las opiniones que se pueden oír en la calle son de lo más dispar. Muchos piensan que hay que cambiar de lengua ante ellos, por deferencia, y dirigirse a ellos siempre en español. Los inmigrantes rumanos vienen de su país con un nivel ciertamente alto de competencia pasiva en español (según refieren los propios inmigrantes rumanos, la televisión en Rumanía emite telenovelas en español para facilitar a sus futuros emigrantes que puedan defenderse una vez llegados aquí), y es ciertamente más fácil y cómodo hacerse entender en español. Muchos de los que adoptan esta actitud, además, consideran que la lengua que deben aprender es el español, pues muchas veces emigran desde la nuestra a otras provincias de España, y allí el valenciano «les va a servir de poco». Como muestra de esta postura, podemos aludir a la política de acogida de alumnos que se dispensa a los inmigrantes recién llegados al IES Els Ports, de Morella: en el caso de que se disponga de horas de refuerzo para la adquisición de lenguas, estas siempre se dedican al aprendizaje del español. Otros, por el contrario, piensan que «el español siempre tienen tiempo de aprenderlo», y que más vale dirigirse a ellos en valenciano, porque es la única forma de que lo asimilen. Con independencia de estas posturas, es justo dejar constancia de que la predisposición de los inmigrantes hacia el aprendizaje del valenciano siempre es recibida con buenos ojos por la comunidad de habla, aunque ello no parezca reflejarse en exceso en las respuestas a esta pregunta.

<sup>13.</sup> Por requisito lingüístico entendemos la obligatoriedad existente en las Comunidades Autónomas con lengua propia de conocer dicha lengua (y poder testimoniarlo mediante un certificado expedido por la autoridad correspondiente con competencias en materias de política lingüística, o bien por medio de una prueba de nivel de competencias orales y escritas) para que sea permitida la participación en cualquier proceso selectivo de acceso a la función pública o para ser contratado por cualquier organismo público. Este requisito lingüístico ha sido objeto de fuertes controversias, no tanto por su concepto cuanto por su aplicación práctica. Unánimemente se reconoce la necesidad de que los trabajadores de la Administración Pública conozcan la lengua propia de las respectivas Comunidades, pero muchos sectores discrepan de que este conocimiento sea requisito para el acceso, y han propuesto alternativas, fundamentalmente basadas en la idea de la moratoria para su aprendizaje una vez superados los procesos de concurso-oposición (esto, por ejemplo, permitiría que cualquier ciudadano del Estado español pudiera acceder a plazas en cualquier Administración en igualdad de condiciones).

en la actualidad, frente a un 14 % que sí está conforme (valores 1 y 2), y un 27 % que se muestra más bien indiferente (valor 3).

Obtenido el *índice de orgullo lingüístico* a partir de estas dos cuestiones (tabla 5), los datos de Els Ports nos indican que un 20 % de los informantes muestra un alto grado de orgullo lingüístico hacia el valenciano, en oposición al 23 % que se manifiesta indiferente, y al 57 % que presenta niveles bajos en este parámetro.

	Sí	Ind.	No
Orgullo lingüístico	20 %	23 %	57 %

Tabla 5. Índices de orgullo lingüístico (%)

Al igual que en los valores de la fidelidad lingüística analizados anteriormente, los factores sociales analizados muestran también algunas diferencias reveladoras entre ciertos grupos.

	Org	Orgullo lingüístico										
	Gr	Grupos de edad			Sexo			Grupos sociales				
	J	A	M		Н	M		EB	EM	EA		
Sí	40	20	0		17	23		50	4	0		
Ind.	25	40	5		13	34		17	25	25		
No	35	40	95		70	43		33	71	75		

Tabla 6. Niveles de orgullo lingüístico por factores sociales (%)

Como puede verse en la Tabla 6, el índice general de orgullo lingüístico de la comarca de Els Ports (20 %) tan solo es superado por grupos sociales bien determinados, y coincidentes con los ya advertidos anteriormente: los jóvenes (40 %), los informantes de estrato bajo (50 %); y, en menor medida, las mujeres (23 %).

Si analizamos con mayor detalle las diferencias en función del factor generacional, el más relevante para nuestro objeto de estudio, vemos que los jóvenes presentan un índice de orgullo lingüístico del 40 %, muy superior al de los mayores, con un revelador 0 % de respuestas positivas. Son realmente llamativas estas cifras en la generación mayor, al menos tal como concebimos el orgullo lingüístico en esta investigación. En definitiva, son datos que nos hablan de nuevo de una generación en la que las actitudes diglósicas parecen ciertamente muy asentadas.

## 5.2.1 Presión social subjetiva

Relacionado con el orgullo lingüístico, podemos valorar ahora el índice de presión social subjetiva, que concreta ese interés general por la defensa de la propia lengua de la que hablábamos antes en el «entusiasmo que los hablantes manifiestan ante el empleo de la lengua propia [en este caso, el valenciano] en determinados registros oficiales de especial relevancia» (Blas Arroyo, 1994: 147). En nuestro estudio, evaluamos esa presión social subjetiva en la obligación de usar el valenciano en actos oficiales y en los medios de comunicación.

Las preguntas eran las siguientes: a) ¿Considera/s que debe hablarse en valenciano en los actos oficiales?; b) ¿Considera/s que debe utilizarse el valenciano en los medios de comunicación?; c) ¿Cree/s que en las televisiones autonómicas como TV3 o Canal 9 solo debe utilizarse la lengua propia? Los resultados empíricos de esta tríada se sintetizan en la tabla 7.

	1 (por supuesto)	<b>2</b> (si)	<b>3</b> (ni sí ni no)	4 (no)	<b>5</b> (en absoluto)
¿Considera/s que debe hablarse en valenciano en los actos oficiales?	7	23	47	23	0
¿Considera/s que debe utilizarse el valenciano en los medios de comunicación?	7	10	60	23	0
¿Cree/s que en las televisiones autonómicas como Tv3 o Canal 9 solo debe utilizarse la lengua propia?	0	7	23	43	27

Tabla 7. Tríada de preguntas sobre presión social subjetiva (%)

En la primera de estas preguntas (¿Considera/s que debe hablarse en valenciano en los actos oficiales?), las respuestas parecen equilibradas, con un gran peso de la respuesta neutra (47 %): el resto parece decantarse levemente hacia el sí, con un 7 % de respuestas afirmativas rotundas y un 23 % de respuestas con el valor 2 (si), en oposición al 23 % que recibe el valor 4 (no). No se documentan valores negativos rotundos (valor 5). Al igual que en las valoraciones anteriores sobre parámetros como la fidelidad lingüística, insistimos en el gran peso que tienen los valores centrales del gráfico, y en el escaso margen que dejan a los valores extremos.

La segunda de las preguntas (¿considera/s que debe utilizarse el valenciano en los medios de comunicación?) presenta unos resultados parecidos: un alto grado de respuestas neutras (60 %), y prácticamente equilibrio entre las respuestas decididamente afirmativas (17 %) y negativas (23 %); pero en este caso, como se puede comprobar, con una leve preferencia cuantitativa por el no.

Por último, la tercera de las cuestiones de este terno actitudinal (¿Cree/s que en las televisiones autonómicas como TV3 o Canal 9 solo debe utilizarse la lengua propia?) apunta a un tema más espinoso: la presencia del español en las televisiones autonómicas de Comunidades con lengua propia.<sup>14</sup> Y, en este caso, documentamos un 70 % de respuestas negativas (valores 4 v 5), frente a un escaso 7 % de respuestas positivas (y hay que tener en cuenta también el rotundo 0 % de respuestas correspondientes al valor 1). Estos datos muestran a las claras que el grueso de la muestra aboga por la coexistencia de las dos lenguas oficiales

De igual modo a como apuntábamos en el caso del binomio escolarización-bilingüismo, hay diferentes formas de entender la política lingüística de las televisiones autonómicas de Comunidades Autónomas con lengua propia. Por un lado, encontramos el modelo de Cataluña, en el cual la presencia del español está poco menos que vetada (referencia obligada es la polémica generada tiempo atrás acerca de las directrices que recomendaban la no contratación de colaboradores que usaran sistemáticamente el español en los medios de comunicación institucionales, como Televisió de Catalunya –TV3, K3– o Catalunya Ràdio). Por otro, estarían los modelos valenciano o vasco, en los que la cooficialidad de las lenguas se aplica también a la política lingüística de los entes públicos de comunicación: coexisten la programación en español con la programación en la lengua propia. Los primeros se amparan en la existencia generalizada de programación en español en las numerosas cadenas generalistas, institucionales o privadas; los segundos justifican la presencia del español también como lengua vehicular de su programación, como reflejo de la realidad social y de la cooficialidad reconocida. Los primeros tienen a su favor una realidad social a priori diferente: en toda Cataluña se habla y se conoce el catalán. Los segundos, además, justifican su postura en sus respectivas realidades sociales: la falta de competencia lingüística en vasco de gran parte de la población vasca, por un lado; y la existencia de territorios históricamente monolingües en español, en la Comunidad Valenciana. En nuestro caso, dado que en la comarca de Els Ports se reciben las dos emisoras de televisión autonómicas, Canal 9 (Comunidad Valenciana) y TV3 (Cataluña), con modelos de programación lingüística tan diferentes, la pregunta se focaliza en ellas. En TV3 la emisión es exclusivamente en catalán; en el Canal 9 se puede comprobar fácilmente tanto la coaparición de español y de valenciano en un mismo programa, como la alternancia de programas en valenciano con programas en español.

en las cadenas de televisión autonómicas; y, por tanto, rechaza el monopolio de la lengua propia.

A partir de esas tres cuestiones, obtenemos el *índice de presión social sub-jetiva*, y comprobamos que solo un 18 % de la muestra general presenta un nivel elevado en este parámetro actitudinal, mientras que el resto se decanta entre una cierta neutralidad (43 %) o un bajo entusiasmo (39 %).

	Sí	Ind.	No
Presión social subjetiva	18	43	39

Tabla 8. Índices de presión social subjetiva (%)

Por otro lado, y al igual que vimos en los anteriores indicadores, apreciamos también diferencias interesantes según diversos factores sociales, cuyos datos empíricos son recogidos en la tabla 9.

		Presión social subjetiva										
		Grupos edad		de		Sexo		Grupos soci		iales		
		J	A	M		Н	M		EB	EM	EA	
Si	í	37	17	0		4	31		22	6	22	
Ir	ıd.	46	50	33		49	38		61	22	39	
N	0	17	33	67		47	31		17	72	39	

Tabla 9. Presión social subjetiva por factores sociales (%)

Como podemos ver en esa tabla, la presión social subjetiva se muestra permeable a algunos factores sociales, especialmente los de edad y sexo. Los jóvenes defienden el uso social en contextos oficiales o formales en un 37 % y no lo consideran importante en un 17 %, mientras que, en sentido inverso, la generación mayor no lo defiende en ningún caso (0 %), y no lo valora como importante en un 33 %. Por su parte, la generación adulta queda, como otras veces, en una

posición intermedia, con valores extremos del 17% y el 33%, respectivamente. Notable diferencia hay también entre los valores que arrojan hombres y mujeres. Los primeros solo defienden abiertamente el uso social del valenciano en los dominios reseñados en un 4 % (v no lo consideran importante en un 47 %), mientras que las segundas abogan por ello en un 31 % (v no lo consideran esencial en una proporción similar, 31 %). Por último, es interesante destacar que son de nuevo los informantes de estrato social medio los más permeables a las situaciones de diglosia, en consonancia con algunos datos reseñados ya anteriormente (vid. § 5.1). En este sentido, podemos ver como los representantes de los dos grupos extremos (alto v baio) muestran notable coincidencia en sus índices de presión social subjetiva (22 % de respuestas favorables en ambos casos); por el contrario, en el estrato medio el índice de respuestas afirmativas es mucho menor (6 %), y el de respuestas desfavorables, mucho más elevado (72 %). En suma, vemos de nuevo como son los grupos extremos quienes presentan los valores más positivos hacia la lengua propia, mientras que los informantes de estrato medio son los que más acusan la diglosia.

# 6. Discusión v análisis

A tenor de las entrevistas realizadas, nuestras conclusiones parecen apuntar en dos direcciones claras: la primera, acerca de la todavía hoy situación diglósica que revelan las actitudes de los habitantes de la comarca de Els Ports hacia el valenciano, habida cuenta de que todos los indicadores -fidelidad y orgullo lingüísticos y presión social subjetiva— tienden mayoritariamente hacia el polo negativo, o en el mejor de los casos, hacia el neutro; la segunda, sin embargo, es más esperanzadora y nos pone en la senda de que, con independencia de estas valoraciones generales, en la actualidad es posible constatar un cambio favorable en las actitudes lingüísticas de algunos grupos sociales, en especial de los más jóvenes. Lo anterior requiere, sin embargo, de un análisis más detallado.

Por lo que respecta a la primera de las concusiones reseñadas, podemos afirmar que, en general, encontramos actitudes lingüísticas poco entusiastas hacia el valenciano en la comunidad estudiada. Que el valenciano se siente como propio es indudable, y así lo demuestran los índices de uso de este en la entrevista (de un 83 %, cuando el uso medio de la Comunidad Valenciana, según el *Llibre Blanc* de la Acadèmia Valenciana de la Llengua (2004) es de entre el 25 % y el 35 % según las situaciones comunicativas). Sin embargo, ello no va de la mano de unas actitudes lingüísticas especialmente positivas en el conjunto de la comunidad; y más

aún si comparamos estos datos con los obtenidos a propósito de estos mismos parámetros actitudinales en otras comunidades de habla bilingües.<sup>15</sup>

Atendiendo en primer lugar al índice de *fidelidad lingüística*, veremos, por ejemplo, que son claramente inferiores a los registrados por Blas Arroyo (1994: 144) en el distrito urbano de Campanar (Valencia), quien para los mismos valores obtenía a comienzos de la década de los noventa un 51 % de fidelidad lingüística. Y también son muy bajos en comparación con los datos que arroja el *Mapa Sociolingüístico de Galicia* (González González, 1996), que documenta que un 46,9 % de la población está a favor de la escolarización mayoritaria en gallego (un 53 % considera que debe ser la lengua vehicular habitual en el contexto escolar). <sup>16</sup> Más parecidos, sin embargo, son los valores que señala Martín Zorraquino (1995) para la Franja Oriental de Aragón, con solo un 29,42 % de la población que juzga buena la enseñanza del habla vernácula en la escuela de forma voluntaria (y un 4,03 % de forma obligatoria), frente al 57,89 % que considera que no debe enseñarse).

De todo ello puede concluirse precisamente que los datos que hemos obtenido en la comarca de Els Ports solo son equiparables a los que se documentan en otra comarca rural como la Franja Oriental de Aragón. Como resultado de las políticas lingüísticas llevadas a cabo en la Comunidad Valenciana a partir de la promulgación del Estatut de 1982 y de la *Llei d'Ensenyament i Ús del Valencià*, de 1983, deberíamos estar más cercanos a los datos de otras comunidades de habla ya referidas. Al fin y al cabo, en Els Ports operan las mismas políticas que en otras comarcas valencianas (y similares a las gallegas); y, además, nuestro conocimiento de la comunidad nos habla de un arraigo del valenciano mayor que

<sup>15.</sup> Acerca de la comparación que a continuación introducimos entre los datos que hemos obtenido y otras investigaciones a las que hemos tenido acceso, es necesario plantear una importante reflexión previa. Hasta donde conocemos, no se han estudiado con especificidad comunidades de habla del dominio lingüístico catalán con las características propias de Els Ports (con carácter rural, aisladas geográficamente, emisoras migratorias, zonas de transición desde el punto de vista dialectal, con identidad marcadamente propia, etc.); o, si se han estudiado, ha sido en el marco de investigaciones que intentaban afrontar el análisis de unidades geográficas mayores (pensamos, por ejemplo, en el caso de la comarca de Matarranya, en Teruel, vecina a Els Ports, con la que comparte muchas de sus características, que fue estudiada por Martín Zorraquino (1995) conjuntamente con el resto de la llamada Franja Oriental de Aragón). A la sazón, hay que añadir otra dificultad quizá con mayor calado, y es el diferente momento en que esas investigaciones se han llevado a cabo: en algunos casos, al comparar con investigaciones de otras zonas de la Comunidad Valenciana o del resto de España, median quince años –a veces más– entre aquellas y la nuestra. En este escenario, no pretendemos decir que la comparación con los datos que ofrecemos quede invalidada, pero sí subrayamos que las conclusiones a las que con ellas se llegue deben ser tomadas con cautela

<sup>16.</sup> Nótese la gradación que se establece a este respecto en el MSG (1996): un amplio 53 % cree que, si el gallego es la lengua habitual de gran parte de la población gallega, esta debe ser también la lengua habitual de los centros educativos; pero ese porcentaje desciende ligeramente, al 46,9 % de respuestas favorables si de lo que se trata es de opinar acerca de que el gallego sea la lengua mayoritaria en que se escolarice a los e.

en otros territorios. Y sin embargo, no es eso exactamente eso lo que nos dicen los datos obtenidos en nuestra investigación; al contrario, nos informan de que, en parte, factores como el aislamiento y la situación geográfica, las características demográficas particulares de una zona poco poblada y preeminentemente rural, pueden tener una gran incidencia, similar a la que se ha detectado en otras comarcas del mismo tipo, como la mencionada Frania Oriental de Aragón.

En cuanto al orgullo lingüístico y a la presión social subjetiva, las consideraciones son similares. Si retomamos el estudio de Blas Arroyo (1994: 147), veremos que documenta un 52,8 % de respuestas favorables a la presencia del valenciano en los actos oficiales, y un 53.3% en los medios de comunicación en el distrito valenciano de Campanar en los momentos de mayor reivindicación para el valenciano. Sea como fuere, y como se desprende de la comparación con nuestros datos (recordemos que hablábamos de un 20 % general de respuestas positivas en Els Ports por lo que respecta a orgullo lingüístico, y un 18 % de respuestas positivas en cuanto a presión social subjetiva), se trata de cifras globales claramente superiores a las que nosotros mismos documentamos en nuestra comunidad de habla.

Los índices anteriores son también son bajos si los comparamos con los de otros territorios diferentes de la Comunidad Valenciana. Por lo que se refiere a Cataluña, los estudios del CIS (1998) indican que un 33.5 % de la población catalana preferiría que los actos públicos fueran solo en catalán, y un 37,8 % querría ser atendido en catalán en un centro oficial, aunque aquí también las diferencias entre los diferentes grupos sociales (especialmente autóctonos y de origen inmigrante) son muy destacadas. Por su parte, Torres (2005) señala que un 66,7 % de la muestra analizada considera que tendría que aumentar el uso social del catalán. aunque con notables diferencias de nuevo en función de la lengua materna. Y en la misma línea desfavorable al catalán se pronuncian los datos más recientes de Huguet (2007) en su estudio sobre las actitudes de los universitarios catalanes o los de Newman, Trenchs-Parera y Ng (2008) en su análisis de actitudes de los jóvenes barceloneses a través de la técnica del matched-guise. En todos los casos se trata de valores —en ocasiones muy— superiores a los nuestros.

Por lo que se refiere a Galicia, Rojo (1981: 292) documentaba en un estudio pionero a finales de los años setenta del siglo anterior que el 68 % de la población gallega estaba de acuerdo con que la radio en esa comunidad histórica fuera exclusivamente en español; y estos valores se incrementaban en las esferas del cine (un 80 % consideraba aceptable que fuera exclusivamente en español) y de la televisión (con un 82 %). Años más tarde, sin embargo, González González (1996) certificaba en el MSG una considerable inversión de las preferencias: un 89,4 % decía estar a favor entonces de ser defendido en un juicio en gallego; un 41,5 % preferiría que la misa fuera en gallego; y por último, un 65,6 % estaba ya a favor de una mayor presencia de la lengua autóctona en la televisión.

Parece, pues, que la efectividad de las políticas lingüísticas operadas en la comarca de Els Ports, al menos en la esfera actitudinal, ha sido inferior a la de otras comunidades también tradicionalmente diglósicas, como Galicia. Es fácil ver que, *grosso modo*, nuestros datos se aproximan más a los que Rojo (1981) presentaba hace casi tres décadas en Galicia. Mientras que quince años más tarde los índices de presión social subjetiva del gallego se habían recuperado hasta prácticamente invertirse en esa comunidad, en una comarca valenciana como Els Ports se siguen documentando índices de presión social subjetiva considerablemente bajos.<sup>17</sup>

Ahora bien, por lo que respecta a la segunda de nuestras reflexiones, esto es, el componente dinámico o estático de estas actitudes, los datos de nuestra investigación apuntan a que la diglosia en esta comarca parece contener ya un punto de dinamismo. En general, hemos visto como hay una serie de grupos sociales que destacan por una mayor sensibilidad y entusiasmo hacia la dignificación social de la propia lengua, y estos no son otros que los jóvenes, las mujeres y los informantes de estrato bajo.

Si prestamos una atención especial al factor generacional, vemos que la diglosia detectada es claramente menos acusada en la generación joven que en las generaciones adulta, y no digamos, en la mayor. Es indudable que son los jóvenes quienes, con diferencia, manifiestan mejores actitudes hacia el valenciano, tanto en los indicadores de fidelidad y orgullo lingüístico, como en los niveles de presión social subjetiva. Al mismo tiempo, hemos advertido una clara gradación entre las actitudes positivas de estos jóvenes, en un extremo, y las negativas de los mayores, en otro, pasando por niveles intermedios –aunque, por lo general, más cercanos a estos últimos— en la generación adulta, en consonancia con lo que habían diagnosticado ya otros autores en territorios similares, como la mencionada Franja Oriental de Aragón (Huguet y Llurda, 2001).

En conclusión, si bien es cierto que los índices obtenidos en este estudio –fidelidad y orgullo lingüísticos, y presión social subjetiva— nos permiten confirmar que los informantes de Els Ports todavía hoy presentan unas actitudes claramente diglósicas (con el valenciano como lengua no prestigiada), también detectamos de forma manifiesta una tendencia a que los jóvenes valoren cada vez mejor su lengua propia, lo que nos lleva a concluir la existencia de un componente dinámico –favorable esta vez al valenciano— en la situación sociolingüística de la comunidad de habla. Y a ello, se nos antoja, han debido de contribuir probablemente las políticas lingüísticas que, desde hace ya casi tres décadas, vienen operando en la Comunidad Valenciana y cuya penetración, sobre todo

<sup>17.</sup> No hay que perder nunca de vista que se trata de territorios muy diferentes, sin duda (la comparación con absolutas garantías debería realizarse entre comunidades o entre territorios gallegos o catalanes también aislados y rurales como Els Ports); en cualquier caso, resulta llamativo este contraste tan evidente.

en el sistema educativo, parece haber terminado calando en las actitudes de los hablantes hacia el valenciano

## Referencias bibliográficas

- Acadèmia Valenciana de la Llengua (2004): Llibre blanc de l'ús del valencià. Valencia. AVL.
- **ALVAR**, **M.** (1975): «Actitud del hablante y sociolingüística», en *Teoria lingüística de las regiones*, Barcelona, Planeta, 85-106.
- ARACIL, LL. (1965): Conflit linguistique et normalisation linguistique dans l'Europe nouvelle. Perpiñán. IRSCE.
- **BLAS ARROYO**, **J. L.** (1994): «Valenciano y castellano. Actitudes lingüísticas de la sociedad valenciana. Estudio sobre una comunidad urbana», *Hispania* 77, 1: 143-155
- **BLAS ARROYO**, **J. L.** (2002): «The languages of the Valencian educational system: the results of two decades of language policy», *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism* 5, 6: 318-338.
- **BLAS ARROYO**, **J. L.** (2005): Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en el contexto social, Madrid, Cátedra
- CALVET, J. L. (1981): Lingüística v colonialismo, Madrid, Júcar.
- CASESNOVES, R; D. SANKOFF (2003): «Competencia, uso y actitudes en Valencia», en Moreno Fernández, F. (ed.): *Lengua, Variación y Contexto*, Madrid, Arco Libros, 575-592.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (1998): Uso de lenguas en comunidades bilingües: Cataluña, Madrid, CIS.
- FASOLD, R. (1984): The Sociolinguistics of Society, Oxford, Basil Blackwell.
- **FISHMAN**, **J.** (1967): «Bilingualism with and without diglossia, diglossia with and without bilingualism», *Journal of Social Issues*, 32: 29-38.
- **FISHMAN**, **J**. (1972): *La sociología del lenguaje*, Madrid, Alianza (trad. española 1982).
- González González, M. (1996): *Actitudes lingüísticas en Galicia*, A Coruña, Real Academia Galega.
- HUGUET, Á.; E. LLURDA (2001): «Language attitudes of school children in two Catalan/Spanish bilingual communities», *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 4: 267-282.
- HUGUET, Á. (2007): «Language use and language attitudes in Catalonia», en La-SAGABASTER, D.; Á. HUGUET (eds.): Multilingualism in European Bilingual Contexts. Language Use and Attitudes, Clevedon, Multilingual Matters.

- **LÓPEZ MORALES**, **H.** (1994): *Metodología de la investigación lingüística*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- **LÓPEZ MORALES**, **H.** (2004): *Sociolingüística*, Madrid, Gredos (3.ª edición aumentada; 1.ª ed. 1989).
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1995): Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2005): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje, Barcelona, Ariel, (2.ª edición; 1.ª edición 1998).
- NEWMAN, M.; M. TRENCHS-PARERA; S. NG (2008): «Normalizing bilingualism: The effects of the Catalonian linguistic normalization policy one generation after», *Journal of Sociolinguistics*, 12 (3): 306-333.
- Rojo, G. (1981): «Conductas y actitudes lingüísticas en Galicia», Revista Española de Lingüística, 11 (2): 269-310.
- SILVA-CORVALÁN, C. (1989): Sociolingüística: teoría y análisis, Madrid, Alhambra.
- **TORRES**, **J.** (2005) (coord.): *Estadística sobre els usos lingüístics a Catalunya 2003: llengua i societat a Catalunya en els inicis del segle XXI*, Barcelona, Publicacions de l'Institut de Sociolingüística Catalana.
- Vallverdú, F. (1981): El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente, Barcelona, Península.
- **WEINREICH**, U. 1974 [1953]: Lenguas en contacto. Descubrimientos y problemas, Caracas, Universidad Central.